

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, CELEBRADA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Hoyos Peñalver.

Vocales:

D. José Mariano Cárceles Miñano.  
D. Francisco José Hoyos Orenes.  
D. Cristóbal Valera González.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Angeles Hoyos Herrera.  
D. José Pérez Giménez.  
D. Venancio Martínez Alcalá.  
D<sup>a</sup>.Mercedes Carrillo Martínez.  
D. Carmelo Martínez (Secretario)

En los locales del Centro Cultural de La Arboleja, siendo Las 22,00 horas del día 1 de Febrero de 2.012, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2<sup>a</sup>. Convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de La Arboleja, con el siguiente Orden del Día.

Ausentes:

D. José Antonio Hoyos Catalá.

1º.- Propuesta para el nombramiento de Vicepresidente de la Junta.

En este punto se propone al vocal del Grupo Popular D. José Mariano Cárceles. Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por 5 votos a favor de los vocales del Grupo Popular y 3 abstenciones, de los 2 vocales del Grupo Socialista y de la vocal de Izquierda Unida-Verdes.

2º.- Propuesta para el nombramiento de representantes de esta Junta en los Consejos Escolares de los colegios de esta pedanía.

En este punto el Grupo Popular propone al vocal D. Francisco José Hoyos para el colegio público de la pedanía, el Grupo de Izquierda Unida-Verdes propone a la vocal D<sup>a</sup>. Mercedes Carrillo, mientras que el Grupo Socialista no propone a ningún vocal.

Pasando a la votación, queda elegido representante de la Junta en el colegio D. Francisco José Hoyos Orenes por 5 votos a favor (de los vocales del Grupo Popular) y 3 en contra (de los 2 vocales socialista y 1 de Izquierda Unida), mientras que la propuesta de Izquierda Unida-Verdes queda desestimada por 3 votos a favor (de los 2 vocales del Grupo Socialista y vocal de Izquierda Unida-Verdes) y 5 en contra (de los vocales del Grupo Popular).

3º.- Designación de cargos a miembros de la Junta Municipal.

En cuanto al reparto de cargos y tareas a miembros de esta Junta, el Grupo Popular propone a:

- D. José Mariano Cárceles como Vicepresidente de la Junta y vocal delegado de Mayores, Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Servicios Comunitarios.

- D. Francisco José Hoyos Orenes como vocal delegado de Cultura, Educación, Sanidad y Consumo, Bienestar Social y Mujer.

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Hoyos Herrera, como vocal delegada de Juventud, Deportes, Empleo y Programas Europeos.

- D. José Antonio Hoyos Catalá, como vocal delegado de Tráfico, Policía, Protección Civil, Bomberos y Seguridad Ciudadana.

- D. Cristobal Valera González, como vocal delegado de Mercados, Vía Pública, Limpieza Viaria, Parques y Jardines.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 3 abstenciones (dos de los vocales socialistas y una de la vocal de Izquierda Unidas-Verdes).

#### 4º.- Fomento del deporte en la pedanía.

En este punto se explica brevemente la actividad deportiva que la empresa de José Manuel Díaz Meseguer realiza en el colegio desde hace varios años, proponiéndose un gasto de 5.000 Euros para esta temporada (10% menos que el año pasado), contestando los portavoces del Grupo Socialista e Izquierda Unida-Verdes que el fomento del deporte no debe dirigirse sólo al futbito sino también a otras prácticas deportivas de interés para los vecinos de esta pedanía.

En este momento se señala por varios vocales de la Junta que la pista de juego en el colegio se llena del chinarro que hay alrededor, por lo que habrá que rebajar el nivel del mismo en tanto se busca una solución definitiva al tema. Igualmente se señala que las luces de la pista habrá que reprogramarlas para que se enciendan cuando realmente se juegue, instalándose un cuadro con llave para que la persona responsable las encienda o apague.

Pasando a la votación de la propuesta de ayuda al futbito, queda aprobada por 7 votos a favor (5 de los vocales del Grupo Popular y 2 de los vocales del Grupo Socialista, con la condición de que la oferta quede abierta a otros deportes) y 1 voto en contra (de la vocal de Izquierda Unida-Verdes).

#### 5º.- Propuesta para la fijación de día y hora de celebración de los Plenos de esta Junta Municipal.

En este punto se acuerda por los vocales asistentes que el Pleno de la Junta se hará el primer miércoles del mes, salvo que surjan circunstancias que motiven pasarlo el siguiente miércoles.

#### 6º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa del apagado de diversas farolas en varios puntos de la pedanía (para reducir el consumo eléctrico del Ayuntamiento); de la reunión celebrada por la AMPA del colegio y de las peticiones de su directora a esta Junta (algunas de las cuales podrán ser realizadas por esta Junta y otras deberán ser acometidas por la Concejalía o Consejería de Educación); de la solicitud de mayor presencia policial en la pedanía, ya que los robos han aumentado en las últimas semanas; de la eliminación y fumigación de un cañaveral en el Carril Los Torres; de la reposición de disco espejos en varios puntos de la pedanía (Carril de la Iglesia, Carril Los Torres, etc.); y de la limpieza de maleza en Carril Francisco Arnaldos y poda de otros árboles.

7°.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el portavoz del Grupo Socialista pregunta por los gastos de la Junta Municipal, contestando el Sr. Presidente que se dará cuenta de ellos en próximos Plenos.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 23,10 horas del día 1 de Febrero de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
MUNICIPAL

VOCALES: